10622 -

Medellín D.E.,

Señora
CLAUDIA PATRICIA PELAEZ MESA
Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGRD)
Correo: claudia.pelaez@medellin.gov.co
Dirección: Plaza de la Libertad – Piso 16A
Medellín - Antioquia

Asunto: Entrega segundo informe de bienes adquiridos en el marco del convenio N° 343 de 2025 numeración AMVA y Convenio Interadministrativo No. 4600105652 de 2025 numeración DAGRD.

Respetada Señora Claudia,

En cumplimiento de la Cláusula Octava: Compromisos de las Partes, establecida en el Convenio Interadministrativo N.° 343 de 2025 (numeración AMVA) / N.° 4600105652 de 2025 (numeración DAGRD), suscrito entre el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y la Alcaldía de Medellín — Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá procede a hacer entrega formal de los bienes y equipos adquiridos con cargo a los aportes del Distrito, en el marco del Componente N.° 1 del convenio, cuyo objeto es:

"Convenio Interadministrativo para aunar esfuerzos en torno al fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres, mediante el monitoreo de fenómenos amenazantes y la generación de alertas en el Distrito."

De conformidad con lo estipulado en la citada cláusula, los bienes y equipos adquiridos en desarrollo de las actividades asociadas al Componente N.° 1 deben ser reportados a la Alcaldía de Medellín — Unidad de Bienes Muebles, con el propósito de adelantar el correspondiente proceso de registro y marcación institucional.

En consecuencia, y de manera previa a la suscripción del Acta de Liquidación del convenio, se adjunta al presente oficio la documentación requerida para efectos del registro ante esa dependencia, en los términos y condiciones pactados:

1. Copia de la(s) factura(s) de adquisición de los bienes entregados, debidamente soportadas.
2. Informe de legalización de los bienes, en el cual se relaciona detalladamente cada uno de los elementos objeto de entrega.

Lo anterior, con el fin de que la Alcaldía de Medellín — Unidad de Bienes Muebles adelante los trámites administrativos y contables pertinentes para el registro y la marcación de los bienes en los inventarios institucionales del Distrito, en los plazos establecidos para la liquidación del convenio.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional de información o documentación que sea necesaria para culminar satisfactoriamente y la fecha del proceso de entrega y registro de los bienes.

Cordialmente,

LUZ JEANNETTE MEJIA CHAVARRIAGA
Líder Gestión Del Riesgo Y Cambio Climático
Firmado el 07/04/2026







Legalización de bienes Riesgos

CCT 261 de 2025

UNIVERSIDAD EAFIT

SIATA

Área Metropolitana Valle de Aburrá

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA

1 Segundo Informe de legalización de bienes DAGRD Convenio 343/2025

El presente informe tiene como objetivo relacionar los equipos adquiridos bajo el convenio 343 de 2025 celebrado entre el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y la universidad EAFIT, durante este periodo se han adquirido equipos, herramientas y elementos que ayudan al cumplimiento de las actividades y objeto del presente contrato, los cuales se listan en la siguiente tabla:1.1

Tabla 1.1: Relación de bienes reportados.

Item	SC	Equipo y/o Referencia	Cantidad	Serial	Valor unitario	Iva 19 % / Tax	Valor Unitario+ IVA	Valor Total Factura	No. Factura	Vida Útil	Fecha de Recepción	Control
1	DR202510	Sensor nivel LIDAR TF03-100-UART-5V DFROBOT SEN-0328	15	U2300165060015 U2300165060074 U2300165060097 U2300165060098 U2300165060122 U2300165060126 U2300165060128 U2300165060155 U2300225020009 U2300225020083 U2300295010037 U2300295010038 U2300295010041 U2300295010049 U2300295010050	$ 1.353.800	$ 257.222	$ 1.611.022	$ 24.165.330	92164	6 años	22/12/2025	X
2	DR202517	SIRENA INDUSTRIAL VIXEN HORNS VXS-1488AR	40	N/A	$ 3.451.000	$ 655.690	$ 4.106.690	$ 164.267.600	1124	7 años	26/03/2026	

Para efectos de acreditación de los equipos, se adjuntan sus respectivas facturas y egresos.



Electrónica
https://www.didacticaselectronicas.com
NIT: 900034424-0
CL 48D # 65A - 35
6046073333
MEDELLÍN , Colombia

Razón social: **Electronica I+D S.A.S.**
Nombre comercial: **Electronica I+D**
Autorizacion DIAN numero: 18764089477586
Fecha de Autorizacion: 25/02/2025 Vigencia de Autorizacion: 25/02/2026 Prefijo: FEOD Rango de Facturacion: 38246 - 100000
Responsables de IVA.
Agentes retenedores de IVA.
No somos grandes contribuyentes.
No somos autorretenedores de Renta.
Autorretenedores del ICA en el municipio de Medellín.

Factura Electronica de venta

FEOD92164

FECHA DOCUMENTO			
DÍA	MES	AÑO	HORA
22	12	2025	12:12
FECHA VENCIMIENTO PAGO			
DÍA	MES	AÑO	HORA
21	1	2026	

CLIENTE: UNIVERSIDAD EAFIT
NIT: 890901389-5
TELEFONO: 2619500
DIRECCIÓN: Carrera 49 N° 7 Sur-50
CIUDAD: MEDELLÍN

CORREO FACTURACIÓN: recepcionfacturas@eafit.edu.co
TIPO CONTRIBUYENTE: Compañía
ORDEN DE COMPRA: C20253993
FORMA DE PAGO: Crédito
MÉTODO DE PAGO: Instrumento no definido

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	U/M	VR. UNITARIO	IMPUESTO	Total
Componentes Tarjeta Gerber-SHIELD LIDAR- V2 61.84 x 47.33 mm (2.43 x 1.86 pulgadas)						
1	15,00	[TB6PDR-5V] Bornera desarmable 6P	H87	2.500,00	19.0 %	$ 44.625,00
2	15,00	[A000053] Arduino™ Micro Original Italiano	H87	93.200,00	19.0 %	$ 1.663.620,00
3	15,00	[L78M05CDT-TR] Regulador positivo 5V DPAK	H87	1.100,00	19.0 %	$ 19.635,00
4	30,00	[TB2PDR-5V] Bornera desarmable 2P recta	H87	800,00	19.0 %	$ 28.560,00
5	15,00	[VPUNT-TF03] TF03 ToF Single-Point Ranging Solid State LiDAR Sensor (100m, UART / CAN, IP67)	H87	1.353.800,00	19.0 %	$ 24.165.330,00
					Subtotal	$ 25.921.770,00

Pedido : S107576 | **Total Items :** 5 |

ReteFuente: 0,0

Observaciones:
SC2025201 // Garantía: 90 días // C20253993

Valor en Letras : Veinticinco Millones Novecientos Veintiuno Mil Setecientos Setenta Peso

Moneda	COP
Base imponible	$ 21.783.000,00
IVA 19%	$ 4.138.770,00
Total	$ 25.921.770,00

ESTIMADO CLIENTE:
El comprador podrá reclamar en contra de su contenido dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción (Art 86 Ley 1676 de 2013). Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio (Art 5 Ley 1231 de 2008.). Si esta factura no se cancela en su vencimiento se cobrará un recargo por mora equivalente a la tasa de interés mensual de usura del momento a partir de la fecha. Favor abstenerse de practicar retención de ICA, debido a que solo somos sujetos pasivos de la obligación tributaria en la ciudad de Medellín. Consignar a nombre de Electrónica I+D S.A.S, en la cuenta de Ahorros de Bancolombia Nro 001 578910 06. Garantía de 90 días o el período pactado por escrito. Política de garantía, cambios y devoluciones en el siguiente enlace:
https://www.didacticaselectronicas.com/politicas-de-garantias

Fecha y Hora de Expedicion
validación DIAN : 22/12/2025 07:12:09

CUFE: 36f52d2673b0d53288ef5f5de88f1d663ac816b43d01d97a2800f610afb4526cd260186bc63526b260e049cff7c576a4

Representacion grafica de la Factura de Venta Electronica Generado Por: Electronica I+D NIT: 900034424-0

F Y F IMPORT S.A.S.

NIT 901243535-1
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764098992876
Fecha 22/09/2025 - 22/09/2027
Autorización de Facturación Electrónica del FE1101 al FE1200
Email: FFIMSAS@gmail.com
Teléfono: 3016330960

F y F INGENIERÍA S.A.S.
NIT: 901243535
3016330960
CL 65 SUR 42B 14 – SABANETA, ANTIOQUIA

Departamento	Fecha		
Antioquia	26	03	2026

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FE1124

Nombre o Razón Social: UNIVERSIDAD EAFIT
Dirección: CR 49 7 SUR 50
Email: entesdecontrol@eafit.edu.co
Vencimiento: Octubre 24 del 2025
Fecha de pago: 24/10/2025
Total de Lineas: 1

NIT: 890901389
Departamento: Antioquia
Forma de Pago: Crédito
Hora emisión: 11:42:01

Fecha de firmado: 26/03/2026 11:42:02
Teléfono: 2619500
Medio de pago: Consignación bancaria
Moneda: COP Colombia, Pesos

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	099	40,00	ARTÍCULO HERRAMIENTA MANUAL - Sirenaeléctrica Vixen Horns 120v - VXS-1488ARROJA	C39	IVA	19%	$26.227.600,00	$3.451.000,00	$138.040.000,00

Notas:
FACTURACIÓN OC C20254187

SON: (ciento sesenta y cuatro millones doscientos sesenta y siete mil seiscientos pesos)
CUFE: bbd6f6abdea9f4fd44551fbf5236007e8d3343450cba0d96d23d8b8598e61cfd3a68b9e02f0638a6325aba25a39dbba3

Subtotal:	$138.040.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$26.227.600,00
Total:	$164.267.600,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$138.040.000,00	19,00%	$26.227.600,00

Firma Digital: d9PCvNnTIT5lUNFbS/nxvA4tB68Xb2RniwrRnr9YpRZzMJnqRojAao7s16M7C1K2
jx0Nm2NY9V/dJauMCr/z0vCxQ/t9LpYm3J4IF+qZ+VFbJXyEiL
HCKg1uUUC1Hy6m zbJJ7XS7ddYrrt1F32M4FSej/0TYCsQIUGZW84KDw9fTtSwPrjPgvNVaRebj/0ZY YeuhZzsMwWyOI/t+ApcS81PeyvtsRzKYkdR
+XLenQ/6FynJW8w4INnXWbKR/riLX toW2M8ysiR5hI7qJwuuC8C/63VBnDzbciofBjIp/4M4N+6r02bttlhWl4XnNcVAD juWjl5lh8eeatWvIQMI2
qQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

F y F INGENIERÍA
NIT: 901243535. S.A.S.

PRESUPUESTO NO. COT-FYF-EFI-122-2025

Cliente:	UNIVERSIDAD EAFIT	**Fecha Cotización:**	01/10/2025
NIT:		**Fecha Vencimiento:**	01/11/2025
Dirección:		**Para:**	SANDRA LOAIZA
Ciudad:	MEDELLÍN	**Vendedor:**	
Teléfono:			
E-mail:			

SUMINISTRO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Cant	VALOR UNITARIO (SIN IVA)	VALOR TOTAL (SIN IVA)
1	SENSOR DE NIVEL SIEMEN SITRANS LR110 RADAR	UN	10	$ 7.394.500,00	$ 73.945.000,00
2	Pluvio Davis aero cone6464 Raincollector II	UN	40	$ 1.239.000,00	$ 49.560.000,00
3	CÁMARA AXIS P1455-LE TIPO BALA	UN	20	$ 2.746.200,00	$ 54.924.000,00
4	Sensor nivel LIDAR TF03-100-UART-5V DFROBOT SEN-0328	UN	10	$ 1.486.800,00	$ 14.868.000,00
5	Sirena eléctrica Vixen Horns 120v - VXS-1488AR ROJA **Se hace aclaración de que se oferta la SIRENA VXS-1488AR DE 128 dB, 3300 ft**	UN	40	$ 3.451.000,00	$ 138.0400.000,00
				TOTAL (SIN IVA)	

NOTAS:

1 - CONDICIONES TÉCNICOS:
Recordamos que nosotros trabajamos fiel a los planos y medidas dadas. En caso de que las piezas no encajen unas con otras, el diseño se debe modificar, teniendo un valor por costo de ingeniería que deberá ser asumido por el cliente. Estos casos serán informados al cliente para indicar modo de proceder ante eventualidades.

2 - CONDICIONES DE PAGO:

35 DÍAS DESPUES DE LA FACTURACIÓN.

3 - TIEMPO DE ENTREGA:

2 – 3 SEMANAS

4 - LUGAR DE ENTREGA:

FLETE INCLUÍDO. INSTALACIONES DEL CLIENTE EN AV VEGAS.

5 - GARANTÍA

1 AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. NO SE TOMA COMO GARANTÍA GOLPES, AVERÍAS O RAYONES CAUSADOS POR TERCEROS, ASÍ COMO CUALQUIER MODIFICACIÓN REALIZADA POR TERCEROS.

Atentamente:

Ing. Freddy Matos.
Ingeniero Proyectos de Tecnología.